

Acta Reunión CCCB 22-07-21

Siendo las 9:30 hs se da por iniciada la reunión de la Comisión de Carrera de Cs. Biológicas con las/os siguientes miembros integrantes presentes, en forma remota, a través de la Plataforma Zoom:

Cecilia D'Alessio, Julieta Sztarker, Luciana Rocha Viegas, Silvia Rossi, Diego Zelaya, Irina Izaguirre, Haydee Viola, Ángela Juárez, María Isabel Remis, Mónica Palmieri, Pablo Sambucetti, Gabriela Amodeo, Sandra Ruzal, Omar Coso y María Victoria Novas. Se comienzan a tratar los temas del orden del día. Se encuentran presentes, además, los Dres. Cánepa, Cuckiernik, Martinez y Marceca, representantes de las asignaturas Química Orgánica, Qca. Biológica y Qca. Inorgánica.

Se procede a dar tratamiento a los temas propuestos en el orden del día.

1 - Invitación a profesores de química inorgánica, química orgánica y química Biológica para hacer un balance de funcionamiento en pandemia, situación actual y planes a futuro.

Con el objeto de dar inicio al tratamiento del tema propuesto, se solicita a lxs representantes de las asignaturas en cuestión que efectúen un balance sobre los cuatrimestres dictados en el marco de las restricciones sanitarias, así como un resumen de las estrategias a aplicar a futuro en cuanto a la presencialidad/virtualidad, situaciones de aprobación de trabajos prácticos pendientes, etc..

Comienza el Dr. Cukiernik a comentar su experiencia desde la asignatura Química Inorgánica. Informa que se organizó la cursada en su formato virtual, considerando la importancia de la aprobación de la asignatura para otras carreras. Se establecieron clases teóricas asincrónicas y resolución de problemas vía Zoom. Se implementó la evaluación remota. Durante el segundo cuatrimestre del 2020, todo fue más organizado. Se establecieron clases teóricas sincrónicas, esquemas de funcionamiento con sistemas de tutorxs académicos y adaptación de contenidos que funcionó muy satisfactoriamente. Se registraron más de 300 aprobadxs y aproximadamente 200 recuperatorios. En cuanto a los trabajos de Laboratorios, aún tienen que cursarlo todxs lxs estudiantes. Para esto, se presentó un esquema de trabajo para resolver los TPs. adeudados. Se adaptaron algunos de los TPs. para presencialidad y otros para el formato de virtualidad, organizados en 3 bloques de 5 semanas. Se aumentó además, la relación docente/estudiante. Durante el 2do. Cuatrimestre de 2021 se evaluarán los TPs. adeudados y las evaluaciones se efectuarán a través de un classroom, al igual que los laboratorios. El examen final se realizará luego de que se hayan aprobado los TPs.

Por su parte, el Dr. Ramirez, comenta la situación de la asignatura a su cargo, “Química Orgánica”. Comenta que durante el 1er cuatrimestre de 2020 se adaptaron las clases y del mismo modo que durante el 2do cuatrimestre, sólo se dictaron clases teóricas. Se decidió generar un curso remoto con contenidos experimentales como sustituto de los laboratorios. Este curso se organizó en dos cursos bimestrales. Durante este cuatrimestre de 2021 completarían este curso experimental aquellxs estudiantes que hayan aprobado o estén aprobando la parte teórica.

El Dr. Cánepa resume la situación de la asignatura “Química Biológica”, que cuenta con una organización de clases teóricas, practicas y de problemas promocionables. Durante el 2do cuatrimestre de 2021, las clases teóricas y de problemas se dictarán vía Zoom de forma sincrónica y se realizarán laboratorios presenciales. Ya se concluyó exitosamente con la primer tanda de estudiantes del primer cuatrimestre del 2020 y durante el mes de agosto se concluirá con la segunda tanda, durante septiembre, octubre y noviembre se concluirá con los pendientes de 2020 y 2021 respectivamente. Con este programa, a fin del corriente año se concluirá con el dictado completo de la asignatura de las cuatro camadas correspondientes a 2020 y 2021. Para el año 2022 se podría recibir a toda la nueva camada de estudiantes.

La CCCB propone colaborar con el Depto. de Qca. Orgánica para facilitar la posibilidad de de retomar las actividades presenciales de forma paulatina.

Se agradece la participación de lxs docentes convocadxs y siendo las 11:30 se retiran los profesores.

2 - Informe de reunión con Secretaría Académica y directorxs de alternativas para la reanudación gradual de las actividades presenciales en la Universidad. Voluntarixs para hacer el seguimiento de uso de aulas dependientes de la CCCB.

Se da lectura al documento elaborado por autoridades de la UBA. Se informa respecto de las distintas estrategias sugeridas por la UBA para la reanudación gradual de la presencialidad en algunas actividades. Se propuso efectuar segmentación por materia de grupos de estudiantes, aulas híbridas, integración de grupos alternados, paralelismo (virtualidad/presencialidad), tutorías personalizadas con revinculación paulatina. Las asignaturas que requieran prácticos presenciales podrán solicitarlo y se evaluará por carrera cómo administrarlo. La Dra. Amodeo propone armar las planillas habituales de reserva de laboratorios y categorizarlas por capacidad y aforo normal para luego adaptarlas al actual contexto.

La Directora de Carrera propone reclutar voluntarixs para hacer un seguimiento de este tema. La Dra. Amodeo sugiere que sean docentes de materias masivas. Se propone un representante por departamento para establecer los tipos de prácticos que se proyectan y sus características. La Dra. Viola propone que se elabore un

informe sobre el aforo en una situación ideal en la que lxs estudiantes trabajen de modo estático y no tengan que circular por el aula de TP. La Directora de Carrera propone contactar a Sec. Académica y el servicio de Higiene y Seguridad y armar una subcomisión, por departamento para efectuar este seguimiento. Esta comisión quedo formada por las Dras. Juarez, Novas, Remis y Sztarker y contarán con la ayuda del bedel Ivan Caro.

3 - Solicitud de estudiantes de que se dicte la charla de orientaciones. Voluntaries.

La Dra. D'Alessio comenta el pedido de algunxs estudiantes de organizar las habituales charlas de orientaciones. El Dr. Regino Cavia se ofrece como voluntario para organizarlas y llevarlas a cabo.

4 - Mecanismos de solicitud de revisión de resoluciones votadas por la CCCB

La Dra. Izaguirre plantea su inquietud dado que considera que no deberían tomarse decisiones inherentes a la Carrera en una sola reunión. Para resolver esto, la Dra. Juárez propone implementar un mecanismo para que se pueda revisar una decisión luego de publicado el acta.

La Dra. D'Alessio propone implementar la mecánica de que si algún/a integrante de la CCCB que no haya podido estar presente en la reunión y no está de acuerdo en alguna de las decisiones tomadas, pueda proponer tratarlo nuevamente. El pedido de revisión, deberá hacerse por nota enviada a la Secretaría de Carrera para evaluar incluirlo en el siguiente orden del día. Una vez recibida la nota, toda la CCCB deberá estar de acuerdo en volver a tratarlo, lo que deberá ser hecho en una reunión subsiguiente anticipándose el tema en el orden del día. La Dra. Juárez, menciona que es importante que se tengan en cuenta los fundamentos de quien lo propone al momento de evaluar la reconsideración. Se decide aprobar la propuesta.

- Informe de intercambios con Dirección de Estudiantes y Graduados y con Secretaria Académica respecto a modulación de materias electivas.

Las Dras D'Alessio y Juarez, directoras de la CCCB, informan sobre intercambios realizados con la Dirección de estudiantes y graduados y con Secretaría Académica respecto a la modulación de Asignaturas Electivas. Tanto Secretaria académica como Direccion de estudiantes consideran que se puede modular una asignatura electiva que justifique académicamente dicha subdivisión, pero que no es conveniente en ese caso mantener la asignatura original, dado que no es factible por sistema Guaraní generar un sistema de asignaturas no compatibles para un mismo Plan de carrera, y pueden generarse conflictos de actas superpuestas. La Secretaría Académica especificó además que si bien no existe resolución del Consejo Directivo que impida que se generen asignaturas con contenidos superpuestos, existe un acuerdo tácito de evitar superposiciones innecesarias de contenidos. La Secretaría Académica propone que los módulos de las asignaturas que se dividan en esa estructura, sean incluidos en la

categoría de “Electivas” y solicita que la CCCB eleve una propuesta con todas las modificaciones que se quiera hacer al plan para elevar un pedido de modificación.

Siendo las 13:45 se da por finalizada la reunión.